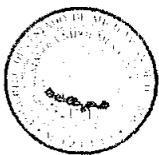


Acta No: CRIPP/006/2022
PRIMER AÑO LEGISLATIVO

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2022**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 catorce horas del día once del mes de mayo de año dos mil veintidós, los diputados Fidel Calderón Torreblanca, David Alejandro Cortés Mendoza y J. Reyes Galindo Pedraza, Presidente e integrantes respectivamente, de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en el Salón de Recepciones "José María Morelos y Pavón" del Palacio Legislativo, sito en la Avenida Madero Oriente número 97 noventa y siete, del Centro Histórico de esta misma ciudad, con el objeto de celebrar reunión ordinaria de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias. Asimismo asistió la Contadora María Rocío Pineda Gochi, Secretaria de Administración y Finanzas, el Maestro Raymundo Arreola Ortega, Secretario de Servicios Parlamentarios, la Contadora Beatriz Ariadna Climaco Ortega, Directora General de Finanzas de la Secretaría de Administración y Finanzas, de igual forma se encontraron presentes los asesores designados por los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios de MORENA, PRI, PAN, PT, PRD, PVEM, PES y de la Representación Parlamentaria, cuyos nombres obran en el registro de asistencia adjunto a la presente acta como parte integral de la misma, así como el Maestro Fernando Vargas Manríquez, Carlos Eduardo Cadenas Ayala y los Licenciados Manuel Alejandro Eulloqui Moreno, en cuanto asesores de los diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentaria y la Licenciada Elsa Patricia Rodríguez Alcauter, en cuanto Secretaria Técnica de la Comisión. - - - - - Después de comprobar la presencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión, el Diputado Presidente declaró la existencia de quórum; en seguida manifestó que el objeto de la presente reunión es instalar la mesa técnica plural conformada por la Secretaria de Administración y Finanzas, el Secretario de Servicios Parlamentarios, con un asesor de todas y cada una de las fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado, incluida la Representación Parlamentaria, y los asesores de los diputados que integran la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, para estructurar una reforma en materia administrativa sobre subvenciones, la cual aborda a su vez temas relativos a la transparencia y rendición de cuentas, cuyo trabajo será valorado en Comisión



de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, y posteriormente será puesto a consideración de la Junta de Coordinación Política, para tal efecto el Presidente de la Comisión, solicitó se estableciera una programación de las reuniones semanales que se tendrán, con la finalidad de entregar el trabajo finalizado de ser posible a más tardar el día 3 de junio del presente año. Por su parte el Diputado J. Reyes Galindo Pedraza comentó la necesidad de establecer reglas claras y precisas en las subvenciones, así como en los procedimientos administrativos y en la rendición de cuentas, de ahí la necesidad de impulsar la reforma que se plantea; finalmente el Diputado Presidente de la Comisión, comentó que la pretensión de los trabajos que se plantean, es con la intención de armonizar en esta materia, el marco jurídico del Congreso del Estado con el sistema que se aplica en ambas Cámaras del Congreso de la Unión, de los Estados Unidos Mexicanos, tomando en consideración fundamentalmente los parámetros y directrices que tenga a bien proponer la Secretaría de Administración y Finanzas. Concluidas las intervenciones, y hecha la instalación de la Mesa de Trabajo, por parte de los Diputados integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, se dio por concluida la presente reunión siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos del mismo día. Firma la presente acta los diputados presentes, para su debida constancia.-----

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS


DIP. FIDEL CALDERÓN TORREBLANCA
PRESIDENTE


DIP. DAVID ALEJANDRO CORTÉS
MENDOZA
INTEGRANTE


DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente foja corresponden al Acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, número CRIPP/006/2022, de fecha 11 de mayo de 2022.-----